

La Papelera y los periódicos

El interés de los accionistas

Es gravísimo el conflicto creado en las presentes circunstancias por la carestía y subida exageradísima del papel, asunto del que se viene ocupando la prensa en general de la Corte y Provincias. Nosotros también sentimos el peso de tan gravísimo mal y estamos de acuerdo con los colegas que proponen soluciones al problema, sin mengua de los intereses de unos y de otros, de la Central Papelera y de la Prensa diaria.

A continuación publicamos el sentido artículo que con los anteriores títulos publica en *El Debate* el conocido escritor tan competente en materias económicas, D. Ramón de Olasoaga.

«Tenía que venir el choque, y no ciertamente por culpa de las Empresas periódicas, que han sido tolerantes y pacíficas hasta la exageración. Las provocaciones de la Papelera, cuando tantos motivos tenía esta Empresa para estar callada y quieta, gozando apaciblemente de la fortuna inesperada que las anomalías bélicas le habían deparado, han agotado la paciencia de su clientela periódica, a la cual ha zarandado y estrujado, y de propina, la afilera diariamente con saña femenina, valiéndose del instrumento creado expresamente para ésta y otras análogas faenas publicitarias, poco envidiables por su fin.

Es para asombrarse, aun en medio de tantas cosas estupendas que nos debieran tener curados de espanto, de la conformidad que demuestran los accionistas de La Papelera con el giro, tan desviado de su propio eje central, que se ha dado a la Empresa por un Directorio compuesto de personalidades respetables y prestigiosas; pero influenciadas, por lo visto, por una pasión loca de megalomanía y arriivismo que les ha insuflado algún mal espíritu.

Los accionistas, satisfechos con los resultados inóclitos del balance, producto de una prosperidad labrada por las circunstancias propicias del momento, no se dieron cuenta, o no se atrevieron, a hacer manifestaciones, en la reunión general recientemente celebrada, de los peligros que atraiía sobre la Empresa la conducta del Consejo de Administración en lo tocante a la creación de un periódico puesto enfrente de los demás periódicos, que son clientes compradores del papel por aquella fabricación y competidores a la vez del órgano de publicidad constituido como Empresa filial de la proveedora matriz.

Callaron los accionistas por el cebo de las ganancias que les brindaba el Consejo con un balance rebosante. Pero ya comienza entre ellos la alarma, que no tardará en exteriorizarse.

Es sensible que ello ocurra, y es tiempo todavía de evitarlo, frenando los ímpetus de acometividad de la Dirección de La Papelera, y reviendo el proceso administrativo de sus últimos actos para devolver a la Empresa sus funciones y marcha natural, y acotándola en su verdadera zona industrial y económica. Me permito dar este consejo por haberseme rogado que emita mi opinión, y por contar entre los accionistas con amigos, cuyo bien, así como el de la Empresa, sinceramente deseo.

La hostilidad unánime y justificadísima de la Prensa contra La Papelera no puede parar en nada de provecho para ésta. Los periódicos agredidos y lesionados por competencias sostenidas al amparo de un monopolio de hecho, por disposiciones arbitrarias y por preferencias egoístas, tienen que revolverse contra el monopolista que así abusa de su privilegiada situación. La suspensión transitoria del Arancel protector, la tasa del papel, la formación de una cooperativa editorial para la fabricación y el consumo de ese artículo, o la constitución de una nueva Empresa autónoma para dicha fabricación, pero bajo el control de los diarios, que sean al mismo tiempo clientes de ella por contratos a largos plazos y a precios tarifados con cierta elasticidad, son soluciones que pueden proponerse los periódicos para el brase de la actual Empresa monopolizadora, y que, seguramente, prosperarían al cabo de una campaña insistente.

Con cualquiera de esas medidas, claro está que nada ganaría La Papelera. Pero a este propósito, alguien, bien informado, me advierte que pudiera darse el caso de que La Papelera se adelantase a las Empresas periódicas, tomando el acuerdo de parar la fabricación del papel empleado por los diarios. Esto sería cortar el nudo, mas no desatarlo, y el perjuicio derivante recaería sobre los accionistas de La Papelera y no sobre las Empresas editoriales, que apresurarían su unión y acción para la solución del conflicto, ante el cual tampoco podría permanecer indiferente el Poder público, pues que es verdadera y legítima necesidad social y política la publicación de los diarios.

Y después de todo, ¿qué les va ni les viene a los accionistas de La Papelera, con los pujos de arriivismo personal y político de los que han fundado un órgano de publicidad para ese y otros fines ajenos a la industria originaria de aquella Sociedad anónima, y lo ponen, sin embargo, bajo los auspicios de ella, sacándola así de su órbita económica? Las pugnas periodísticas de estos señores son personales, políticas, extracorporales de la Empresa central y contrarias a los intereses de los demás partícipes en ella, así como a los de esta misma en su consideración objetiva y autónoma.

La Compañía, que tiene su círculo de intereses naturalmente cerrado, permite, sin embargo, que éste se abra en favor de determinados particularismos que positivamente la perjudican. Los accionistas deben llamar al orden a quienes sean responsables de esta situación poco tranquilizadora para el futuro de la Empresa. La Bolsa les da ya el alerta con la cotización en baja.

PROBLEMAS ECONÓMICOS

Los nuevos presupuestos

Es un hecho, dadas las promesas del Gobierno, que a la mejora del Ejército y de los funcionarios civiles se unirá, para los presupuestos del próximo año que en breve han de discutirse en las Cortes, la del Clero, cuya situación económica es aún más precaria que la de los demás Cuerpos que perciben dotaciones del Estado. La favorable contestación del Sr. Maura al Sr. Obispo de Segovia y las palabras pronunciadas en el Parlamento por el ministro de Gracia y Justicia, aclaran este importantísimo extremo.

Nos felicitamos de ello, pues no sería justo se dejara en olvido al pobre Clero español, cuyas miserables asignaciones no son más que una carga de justicia que tiene su origen en las leyes llamadas desamortizadoras. Es también de advertir que es poquísimo lo que el Clero pide, habidos en cuenta los precedentes históricos de dicha carga, las tristes realidades presentes que han encarecido la vida en proporciones insostenibles y otras razones de orden tributario que nos dejamos en el tintero en obsequio de la brevedad.

Claro es que todo este aumento de gastos que el Estado ha de tener, debe traer consigo un refuerzo de los ingresos para que no se produzca el déficit, y aun se asegura que éste será inevitable por algunos millones en los próximos presupuestos; pero se trata de reformas que no admiten ya más dilaciones, según se ha convenido por todos los sectores de la opinión pública y por todas las esferas de la política, sin distinción de matices. Aunque sea, pues, necesario recurrir de momento a algún empréstito que venga a aumentar nuestra ya crecida Deuda, esta nunca lo será tanto como la que han de soportar en breve las más poderosas naciones que han consumido sus Haciendas en destruirse, comprometiendo los intereses de las generaciones venideras.

Con buena administración se resuelven los más arduos problemas financieros y la historia de las conversiones de nuestra Deuda no nos dejará mentir, que si a veces nuestro crédito ha sufrido gravísimos quebrantos, otras se ha alzado con grandes prestigios.

De momento no debe haber dudas ni vacilaciones en lo que se refiere al presupuesto de gastos, aun arrojando los inconvenientes de un empréstito, y el Gobierno ha hecho bien en reconocerlo así, y aun cuando sería de desear que el presupuesto arrojará superavit o por lo menos no tuviera déficit, si la premura del tiempo o las encontradas opiniones que en materias económicas existe entre los diversos miembros del Gabinete son un obstáculo a tan bello ideal, quedé el problema para otros presupuestos en que los futuros hacendistas se verán más forzados a arbitrar los recursos necesarios.

Desde luego creemos que la base de toda labor reconstitutiva de nuestra Hacienda pública estriba en sacar recursos de donde realmente los hay, porque la riqueza es la que debe tributar en la medida equitativa de la misma, y que debe el Estado, por lo tanto intervenir para impedir que ésta se burle de la ley tributaria, del deber moral que tiene de contribuir a las cargas del Estado.

Toda medida que tienda a impedir en forma abusiva la difusión de los impuestos nos parecerá excelente. Entendemos que tal intervención no es solo un derecho sino una obligación sacrosanta e ineludible de los Gobiernos, los cuales, al realizarla en beneficio de las clases humildes llevan a cabo una obra verdaderamente democrática, inspirada en el ideal cristiano de la justicia distributiva, que es la democracia que al pueblo interesa y no esa otra falsa, de vana palabrería que constituyó en un tiempo la médula de la escuela económico-liberal y que sigue siendo hoy tópico de todo discurso liberalista, de un liberalismo meramente político que ni siquiera aborda, aunque sea erradamente, los problemas económicos.

Mas no basta favorecer... para el año próximo a todos los que de alguna manera reciben dotaciones del Estado. Es preciso que mientras tanto se resuelva el problema de las subsistencias, acabando de una vez para siempre con los escandalosos acaparamientos e injustificadas carestías de artículos alimenticios, con el exceso de exportación de determinados géneros que escasean o pueden escasear en España, etcétera, etc.

La labor de la Comisaría de Abastecimientos ha de estar a tono con toda la obra del Gobierno a fin de que el mejoramiento de todas las clases sea efectivo.

También es preciso que se fomenten las obras públicas de verdadera importancia, de suerte que de paso se eviten crisis del trabajo se preparen los caminos del ansiado progreso y regeneración nacional.

EN EL CENTRO ESCOLAR

La conferencia de anoche

Ante el mismo auditorio, numeroso y distinguido que concurrió a la primera conferencia y del que se destacaban profesionales de la medicina, catedráticos y políticos, explanó anoche el joven y culto catedrático de la Facultad de Ciencias D. Emilio Muñoz Rivero acerca del tema: «Estado actual del tratamiento de la úlcera gástrica», la segunda del curso organizado por la simpática entidad gaditana, cuyo nombre sirve de subtítulo a estas cuartillas.

La diversidad de asuntos, tratados en forma que podían llegar aún al más lego en la materia, y que estuvieron aderezados con citas oportunísimas, reveladoras de la erudición del conferenciante, bien difícilmente pueden ser condensados en el espacio a que nos obliga concretarnos a la acumulación de originales.

Hecha esta advertencia pasamos a la labor informativa. El Sr. Muñoz Rivero comenzó su conferencia diciéndonos que si fué un acierto organizar los cursos, no lo fué al encargarle el Centro de una de ellas. Solo la bondad y el afecto de los gaditanos que ha podido apreciar en el tiempo que con nosotros convive, puede justificar el honor.

Una vez explicado el tema que considera oportunísimo en estas regiones donde abundan dichas enfermedades, quizás por la alimentación, se ocupa, ya entrando en materia, del «tratamiento médico que se sigue en las úlceras del estómago» y «tratamientos quirúrgicos». Antes de seguir adentrándose en el tema objeto de su disertación, se

muestra conforme con la opinión de algunos técnicos en la materia, de que el tratamiento que se ha de seguir para combatir estas dolencias debe ser el médico, y no el quirúrgico, aunque sea este admisible en determinados casos.

Enumera diversos medios aplicables por el médico y estudia las condiciones primordiales de la formación de la úlcera gástrica, hablando asimismo de la alimentación rectal y del tratamiento farmacológico, de los procedimientos hídricos y por último de los quirúrgicos, reseñando brevemente diversas operaciones llevadas a efectos unas con éxitos, pero en los más siendo nulo la eficacia de la extirpación de las úlceras.

El conferenciante que fué escuchado con la mayor atención, terminó dando a todos los presentes las gracias, escuchando al descender de la tribuna una triple salva de aplausos y recibiendo muchas felicitaciones a las que nos unimos con gusto.

Sección Adoradora Nocturna DE CADIZ

CONSEJO DIRECTIVO

Tenemos el gusto de dar a conocer la hermosa carta que hemos recibido del M. I. Sr. D. Marcial López Criado, Lectoral de la S. I. C. de Córdoba, propuesto para regir la Diócesis gaditana; a quien se dirigió este Consejo felicitándole y presentándole al mismo tiempo sus sentimientos de adhesión y respeto.

Dice así: «Sr. D. Carlos Martínez del Cerro, Presidente de la Sección Adoradora Nocturna de Cádiz.—Muy Sr. mío y distinguido consocio. He recibido su muy grata del 27 de Febrero último felicitándome por mi designación para el Obispado de Cádiz. Muchísimo agradezco a V. y a ese Consejo Diocesano sus sinceros plácemes y cordiales felicitaciones, rogándole haga esos fervientes Adoradores, mi más efusiva gratitud, a la par que mi especialísimo encargo de que, en las intenciones particulares de su hoja, en cada noche de vela, no me olvide, y en su 2.ª media hora de guardia pidan a Ntro. Dios Sacramentado me llene de su santa gracia y dé su espíritu, para que fomenté, cuanto pueda, su culto y su gloria en el Sacramento de su Amor, en la Diócesis que se me va a encomendar. Con este motivo me es muy grato repetirle mi gratitud y ofrecerme su affmo. en Xto. s. s. y cap. q. b. s. m., Marcial López.»

Tenemos la dicha grande de que nuestro futuro Prelado sea Adorador Nocturno y conozca por tanto y ame a esta hermosísima Obra. ¡Sea Dios loado por ello!

Rogamos a todos los adoradores cumplan lo que dicho señor suplica tan especialísimamente, y aprovechemos esta ocasión para dirigimos de un modo especial a los Adoradores y Adoradoras honorarios, encariéndoles envíen su hojilla de intenciones en la noche de Vigilia y no desperdicien esa ocasión de pedir a Nuestro Señor Sacramentado por tantas y tantas necesidades como cada uno de por sí tiene, en una devoción que tanto agrada a Dios, como es acompañarle en las horas de la noche, en vez de entregarse al descanso, sacrificio que, como todos, premia con tanta largueza El que no ha de dejar sin recompensa ni un vaso de agua que demos en su nombre.

Sirva a todos de estímulo para de aquí en adelante no dejar de enviar esas hojillas de intenciones, el que nuestro futuro Prelado ruega a todos y a cada uno que en las intenciones particulares de esa hoja pidan por él a Nuestro Dios Sacramentado.

El Consejo Directivo.

El Astillero

Ha sido nombrado director del Astillero Gaditano don Miguel Colomé, quien se encuentra en ésta y se posesionó de su cargo.

Se encuentran en ésta don Horacio Echeverrieta, propietario del Astillero y su distinguida señora, los señores marqueses de Palomares y don José M. González y señora.

En el «Hotel de Francia» donde se hospedaban los ilustrados viajeros fueron saludados por don José de Be-

doya, don Miguel Guilloto, don Manuel Zurrutza, don Miguel Colomé y don Manuel Rodríguez Piñero.

En la actualidad en los astilleros se construyen seis vapores mercantes.

En fecha próxima empezarse las obras de construcción de un dique para buques modernos de más de 30.000 toneladas.

EGOS DE SOCIEDAD

Presbíteros

Marchó a Algeciras el señor coadjutor de dicha parroquia, don Francisco Serrano Cid.

Se encuentra en esta el teniente del cura de Vejer con residencia en Barbate, don José Castrillón.

Esponsales

En el Provisorato se firmaron ayer los esponsales de la bella y distinguida Srta. Milagros Bayo Zuloaga, hija de nuestro buen amigo don Manuel, con el doctor en Medicina don Juan Reina Castrillón.

Testificaron el acto don José Castrillón Sánchez y don Joaquín Shelly Castrillón.

Por reciente luto que guarda la familia de la novia, el acto se celebró en familia.

La boda tendrá lugar en la primera quincena del mes de Mayo.

Desearnos al futuro matrimonio muchas felicidades.

Natalicio

Ha dado a luz una niña la distinguida señora del comerciante don Eladio Campe Amaya.

Nuestra enhorabuena.

Religiosos

En el vapor Buenos Aires marchará a Colombia el R. P. Agustino Fray Carlos Bracho.

Con objeto de pasar una corta temporada y reponerse de la enfermedad sufrida, marchó a Jerez el R. P. Franciscano Fray Bienvenido.

Solemne funeral

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario se celebró ayer mañana solemne funeral en sufragio del alma de la señora doña Emilia Jáuregui y de la Iglesia, por cumplirse el décimo aniversario de su fallecimiento.

El presbiterio lucía iluminación de cera y electricidad, así como todos los altares del templo.

En la Vigilia estuvo de preste el señor coadjutor de dicha parroquia don Juan Asejo.

Ofreció la Santa Misa el teniente del señor cura don José Rodríguez Landeira, ministrado por los señores Tapia y Magaña y de maestro de ceremonia el señor Amigueti.

Terminó el acto cantándose un responso.

En paz descanse el alma de la finada.

Exconvencino

Ayer estuvo en ésta, procedente de Sanlúcar, nuestro respetable y querido amigo D. Antonio Sicre Carrera y sus bellas y distinguidas hijas.

Música

Programa que ejecutará la banda de música del Regimiento de Alava núm. 56, en el Parque de Genovés, de cuatro a seis de la tarde:

1.ª L'Entrá de la Murta (pasodoble).—Giner.

2.ª Labios de rosa (vals boston).—Peñalva.

3.ª The Geisha (fantasía japonesa).—Sidney J. nes.

4.ª Alborada gallega.—Veiga.

5.ª Manzanilla «Gloria» (pasodoble).—Francisco Sotir.

Restablecido

Muy mejorado de la afección gástrica que le ha retenido en cama varios días, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Felipe Patrón y Caballero de las Cuevas, cuyo total restablecimiento celebraremos.

Entre nosotros

Se encuentra pasando temporada en Cádiz, el distinguido abogado sevillano Sr. Porrás.

Ayer tuvimos el gusto de saludar entre nosotros, al cosechero D. F. Terry y Cuvillo.

De enfermos

Se encuentra ligeramente indispueta, la distinguida señora de nuestro respetable convecino el contralmirante D. Esteban J. Almeda.

Desearnosle sinceramente pronta vuelta a la salud.

Orquesta Sinfónica de Madrid

Carnaval.—Obertura.—Dvorak. A este ilustre compositor se considera como el apóstol de la escuela musical bohemia. Inspirado en el estilo característico y profundamente melódico de los cantos populares tchecos, las obras de Dvorak son también modelo de correctísima técnica y de acendrado buen gusto. Entre ellas se cuenta la obertura que antes se cita, la cual por su belleza ha sido elegida siempre para figurar en los programas de los grandes conciertos instrumentales.

Tannhauser.—Obertura.—Wagner.

Esta hermosa obertura, a pesar de ser bastante conocida y de haberse ejecutado ya en Cádiz otros años en los conciertos de la «Sinfónica», se repite en el presente a petición del público, que desea admirar de nuevo la maravillosa interpretación que da a dicha obra el notable conjunto que dirige el eminente Arbós.

Octava Sinfonía en la.—Beethoven.

Es la más optimista, serena y flexible de las nueve portentosas creaciones beethovenianas. Ni una sombra de dolor «empaña la firme línea de su desarrollo, la penetrante frecuencia que emana de sus cuatro tiempos. Compuesta, y por primera vez ejecutada en 1814, poco después de la *Séptima Sinfonía en la*, tiene con ésta una íntima relación de tendencia expresiva, que para una parte de los comentaristas y críticos de la obra del sublime artista significó como una regresión de su ideal hacia el estilo de su primer periodo. Realmente se determina en ese periodo, por el contrario, la última fase de evolución de su genio. La tendencia hacia una suprema serenidad, hacia un sublime optimismo triunfador de aquel desolador y profundo dolor trágico, inspirador de las creaciones de su vida; optimismo que culminante y pura idealidad con la Novena Sinfonía, himno colosal de paz, de amor, atrevidamente levantado sobre el portentoso monumento de la obra beethoveniana.

Una impresión de consuelo, de juvenil fuerza, emana de esta esquilata Sinfonía en *la*. Su chispeante y delicioso *allegro scherzando* tiene todo el encanto poético de un sueño de hadas; su menuteo, arrogante y magestuoso, despierta sensaciones más reales y humanas que vuelven a espiritualizarse en el último tiempo, leve y aéreo, como un desfile de encantadas visiones.

Rapsodia Húngara en fá.—Liszt.

Después de la tan popular en *do*, la en *fa* es quizá la más conocida y ejecutada en los conciertos. Como en todas ellas, alternan trozos delicados, armoniosos, con raudales de esa fogosidad, brillantez y efectismo tan característicos en las Rapsodias de este célebre maestro.

La enumeración de las obras que han de formar los programas de los próximos conciertos de la Sinfónica, la terminaremos mañana.

POR TELEFONO

Desde el Puerto

21-30 del 10.

Sesión municipal

Se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Preside el Alcalde D. Ernesto Piñero, y concurren los concejales señores Martínez, Gutiérrez, Ramírez, Ruiz López, Portillo, Quijano Martín Bejarano, Rufino, Velázquez, Calderón, Jiménez González, Maraver, Gzstela y Gutiérrez Galtier.

Leída el acta de la sesión anterior y de la extraordinaria para la constitución del Ayuntamiento interino, fueron aprobadas.

Procedése a la votación de los cargos de Alcalde, tenientes de Alcalde y síndico de lo Contencioso. El resultado fué el siguiente:

Alcalde, Sr. Piñero (abstista); 9 votos y 7 en blanco.

Primer teniente de alcalde: D. Mariano Portillo (maurista); nueve votos y siete en blanco.

Segundo teniente de alcalde: don Joaquín Ruiz López (maurista); ocho votos y ocho en blanco.

Tercer teniente de alcalde: don

AVISO

La salida de los vapores C. LOPEZ Y LOPEZ y P. DE SATRUSTEGUI para New-York-Cuba-México y Venezuela Colombia, fijadas para los días 30 de Marzo y 1.º de Abril, quedan aplazadas hasta recibir órdenes del Gobierno, y oportunamente se anunciará la nueva fecha en que han de salir ambos vapores.

Cádiz 27 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Eleuterio Martínez (romancista); nueve votos y siete en blanco. Cuatro teniente de alcalde: D. Antonio Gutiérrez (romancista); nueve votos y siete en blanco. Síndico de lo Contencioso: señor Gutiérrez Galtier (dilatista); nueve votos y siete en blanco.

El Sr. Presidente dió lectura a un informe haciendo constar el estado de la Hacienda municipal, cuyo déficit asciende a 90.000 pesetas. Después se trató de los asuntos relacionados con las subvenciones e Instrucción pública.

El salón de sesiones durante el acto estuvo completamente lleno. En la primera sesión que se celebre, se hará la votación definitiva de los cargos de alcalde, tenientes de alcalde y síndico de lo contencioso.

Primera Misa

Mañana celebrará por vez primera el Augusto Sacrificio de la Misa, en la iglesia de la Inmaculada Concepción, el nuevo presbítero recientemente ordenado don Guillermo Alberti y Bustamante.

Cantará las glorias del sacerdocio el Rector del Colegio de los Padres Jesuitas.

Boda

Con la mayor solemnidad se verificará mañana el enlace de la bellísima señorita Luisa Álvarez Martínez con el acaudalado viñatero de Chipiona don José León Florido.

EL CORRESPONSAL.

CONSERVATORIO ODERO

Escuela provincial de música y declamación

Programa del concierto vocal e instrumental, que con motivo de la repartición de premios a los alumnos de dicho Centro, correspondiente al pasado curso de 1916 a 1917, ha de verificarse el día 13 de Abril próximo, en su local J. R. de Santa Cruz, núm. 9, bajo la dirección del señor D. Juan Pedrol y Casanova.

PRIMERA PARTE

1.º Minueto.—Cantó

fe escrito concediendo dos meses de licencia el asesor de la misma.

Se ha dispuesto sea reconocido el día 17 del actual, por haber solicitado licencia por enfermo, el contador de navío don José Moreno Amores.

Se tramita al Estado Mayor Central la instancia del condestable don José Mercadall, que solicita dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta.

Se ha dispuesto cese en la Escuela Naval Militar y pase destinado a continuar sus servicios al regimiento expedicionario de Infantería de Marina en Larache el practicante don Antonio Zambonino.

Trámítase R. O. que concede aumento de sueldo al escribiente don Manuel Galeano.

Item ídem que concede abono de bonificación extraordinaria al practicante D. Alfonso Serrano.

Item ídem que concede graduación al condestable D. José Mercadall.

Trámítase al Apostadero de Cartagena instancia del condestable D. Diego Balanza solicitando abono de tiempo de servicios prestados en Marruecos.

Por Teléfono

Accidente

Esta tarde, al salir del Arsenal de la Carraca la vecina Josefa Rodríguez Pérez, de 60 años de edad, que había estado en dicho establecimiento naval para ver al Juez instructor D. Manuel Boada, al pasar por las bateas era tal el balance y debido al mar de fondo que había, resbaló con tan mala fortuna que cayó en una de las escotillas.

La anciana fué extraída por los presos de servicio en los bombos y conducida a la enfermería del Arsenal, donde fué curada por el médico de guardia D. Luis Summers y practicante D. Eustaquio Cantón, de una herida de 0 07 de longitud en la región parietal derecha, de pronóstico reservado.

Una vez curada fué llevada en un carruaje a su domicilio, Pasquín número 58.

EL CORRESPONSAL.

10 4 1918.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy:

Parada: Pavia. Jefe de día: Sr. Coronel del Regimiento de Alava, número 56, don Alfonso Alcayna Rodríguez.

halladas dos pequeñas llaves unidas, y en la del Rosario, una bolsa de señora de tela, y como quiera que se desconocen las personas a quienes pertenecieran, se hace público, para que puedan ser reclamadas en la Sección de Alcaldía, donde están depositadas.

Buques entrados Ayer no entró en nuestro puerto más que el vapor «Tintoré», procedente de Sevilla.

Delegación.— Por el Sr. Alcalde ha sido designado el teniente de Alcalde D. Mauricio Merino, para que represente al Ayuntamiento en la presentación de quiebras ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, los días 18, 19 y 20 de Mayo.

Acompañarán al citado regidor, el secretario de la Corporación D. Francisco Pró y oficial del Negociado señor Juárez.

Junta de 1.ª Enseñanza El sábado 13, a las cinco de la tarde, se reunirá en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia de D. Manuel García Noguero, la Junta de 1.ª Enseñanza, para la elección de habilitado.

Pensiones Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han concedido las siguientes:

A doña María del Pilar Orbeta Hidalgo, huérfana del teniente de navío de primera (E. R.), D. Luis Orbeta Suertegaray, la pensión anual de pesetas 1.125 abonables desde el 20 de Diciembre de 1917.

A doña Teresa Hombro Baez, viuda del capitán de Infantería de Marina (E. R.) retirado, don Francisco Muñoz Clavijo la pensión anual de 625 pesetas abonables desde el día 1.º de Octubre de 1917.

A doña Manuela Uzáz Cavero, viuda del capitán de fragata de la Armada retirado, don Juan Carlos Goytia Lila la pensión anual de 1.250 pesetas abonables desde el día 15 de Marzo de 1917.

Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location (Central, Mar, Tierra, Sevilla, Extramuros) and Amount (Ptas. Millés).

Total . . . 5.402 909

Cádiz 10 de Abril de 1918.

Sagradas Comuniones.— En la iglesia de San Francisco, durante el pasado mes de Marzo se han administrado 11 123 Sagradas Comuniones.

Orador En breve marchará a Jerez con objeto de predicar un triduo, el exguardián del convento de San Francisco de esta capital, Fray Angel Ortega.

El pescado Se vendió ayer a los precios siguientes:

Acedías, 2'30 pesetas; salmónetes, 2'30 y 2'45; calamares, 2'30 y 2'45; pescadillas, 1'00, 1'10 y 1'20; pijotas, 0'60, 0'70 y 0'80; japonesas, 0'90 y 1'00; boquerones, 0'70 y 1'00; lisas, 1'50, 0'70 y 0'80; chocos, 1'40; gambas, 1'00, 1'10 y 1'25; morralla, 0'25, 0'30, 0'40 y 0'50; pez de plata, 0'50 y 0'65; cigala, 0'65; jureles, 0'60, y rape, 0'70.

CARIDAD

La implora de las personas compasivas Baldomero García, enfermo, y su esposa Gloria Reina, próxima a dar a luz, que se hallan en extrema pobreza. Viven María de Arteaga (antes Cererif), 18, accesoria.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San León el Magno, p. y dr.

Santo de mañana San Zenón, ob. y mr. y San Julio, p. y cf.

JUBILEO

Día 11.—En la iglesia de RR. Madres Descalzas.

Día 12.—En la iglesia de Capuchinos.

Se manifiesta a las 9 y se oculta a las 7.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Entremedios de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Por Telégrafo y Teléfono

Los ingleses recuperan algún terreno en Occidente.—Explicaciones francesas de la retirada.—Un transporte con tropas yanquis a pique.—Del interior.—La actualidad política.

MADRID

Notas políticas

Los materiales de construcción.— Reunión de la Junta.

Bajo la presidencia del director general de Comercio se ha reunido hoy la Junta de la tasa de los materiales de construcción llegándose a un acuerdo en lo que respecta a la tasa del cemento.

También se acordó por los concurrentes la supresión de los turnos preferentes para los barcos que carguen carbón en Asturias.

Castigos a una Compañía naviera.— La incautación del artículo que transportaba un buque.

Una Compañía naviera de Bilbao ha sido multada por infracciones cometidas, facilitando dos barcos para cargar carbón sabiendo era inexacta la declaración presentada.

Se ha dispuesto que cuando llegue a Barcelona un barco que cargue carbón en el puerto de Gijón diciendo que era para la Compañía de ferrocarriles, siendo para un particular, sufra la pena de incautación del artículo que transportaba.

Los navieros.—Proposición al Gobierno.

Visitó al Sr. Cambó una comisión de navieros bilbaínos, acordando dedicar la mayoría de sus barcos a cargar carbón, al objeto de dejar libres a los buques pertenecientes a las flotas de la Compañía Trasatlántica y Sras. Pinillos, Izquierdo y Compañía, para que puedan dedicarse a otros transportes.

La supresión de las reválidas El Consejo Superior de Instrucción pública ha hecho público el informe emitido sobre el pleito de las

reválidas acordando enviar las preguntas que le dirige el Sr. Rodés a los rectores de las Universidades.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1783 Jerez de la Frontera VINOS Y COÑAC

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Ríos Flores, calle Duque de Almodóvar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

CORTES CONGRESO

Presidiendo el señor Villanueva declara abierta la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

En los escaños y tribunas se nota desanimación.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al capítulo de Ruegos y preguntas

El Sr. Marqués de la Frontera dirige una censura al Gobierno por las incautaciones del ganado.

Opina que el problema que existe por la escasez de las carnes no se resolverá así, sino procurando abaratar los piensos e intensificando la crianza.

Muchas veces son perjudiciales las tasas, según se ha visto con lo sucedido con los trigos.

El Sr. Ventosa niega que hayan ocurrido incautaciones de ganados mal hechas, como se afirma por el orador.

Ruega al Marqués de la Frontera de facilidades al Gobierno como presidente del gremio de ganaderos, para que por éstos se pueda proceder al abaratamiento de las carnes.

El Sr. García Gajardo se ocupa de la situación lamentable en que se encuentra la agricultura en Valencia, y que obliga a emigrar a pueblos en masa.

Pregunta al Gobierno si ha cesado

la concesión de un anticipo acordado para los cultivadores de Levante, y pide que se autorice la exportación de productos sobrantes en España.

También solicita la traida de materias fertilizantes.

Le contesta el Sr. González Besada prometiendo ocuparse de los particulares tratados por el anterior diputado.

El Sr. Nogués dirige censuras a la comisión de Cuentas del Congreso, extrañándole que no las haya despachado desde hace doce años.

Agrega, que podían hacerse reparos, que llevarían algún beneficio.

El Sr. Barra, abundando en los razonamientos expuestos, pide también que se examinen las referidas cuentas.

Contesta el Sr. González Besada que el Gobierno lo desea.

La presidencia aclara que solamente el año no revisado aún es el último desde 1914.

Orden del día

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Terminada ésta, se da cuenta a la sala, para que le preste su aprobación, levantándose el acto seguidamente.

SENADO

La sesión comenzó a las cuatro en punto, presidiendo el Sr. Groizart.

La jornada mercantil

Aprobada el acta el Sr. García Prieto desde su tri una, lee el proyecto de reglamentación de la Jornada mercantil.

Ruegos y preguntas

Después de algunos ruegos formulados sin interés se pasa a la

Orden del día

Sin debate son aprobadas las actas de la circunscripción de Sevilla.

El Sr. Pérez Caballero impugna a continuación el dictamen acerca de las actas de Ciudad Real.

Anuncia que ha de pedir votación nominal para que sea aprobada.

Los Sres. Rosado, Sánchez de Toca y Aliende Salazar explican el asunto, en el sentido de que no debe hacerse una cuestión política de este asunto, sino dejar en libertad a los senadores.

El Sr. García Prieto señala los peligros de la votación, si fuera derrotada la comisión que ahora la forma.

No obstante la diversidad de opiniones, se procede a votar el informe.

Este se echa por 39 votos contra 37.

Acto seguido se levanta la sesión.

Después de los debates

La respuesta al Mensaje

La comisión que ha de intervenir en la redacción del Mensaje de contestación al Rey, ha quedado constituida para cambiar impresiones.

Dictaminará sobre el asunto pasado mañana, al objeto de que pueda discutir el lunes.

Se sabe, que la minoría republicana presentará varias enmiendas al mensaje.

También consumirá un turno en contra el Sr. Nogués, y hablarán para alusiones los Sres. Domingo y Luna.

Los jaimistas.—Reunión aplazada

Los parlamentarios jaimistas que tenían para el día de hoy interesada reunión, ha sufrido un aplazamiento hasta mañana.

De Guerra.—Firma del Rey

D. Alfonso ha sancionado con su firma los siguientes decretos:

— Confiando a los tenientes coroneles Sres. Rueda y Guirán, el mando de los batallones de Reus y disciplinario que se encuentran en Melilla.

— Confiando al teniente coronel de Artillería D. Cándido Sebastián, el mando del sexto batallón del Cuerpo, recientemente creado.

Miscelánea

Atraco Anoche a las diez se presentó en la Inspección de Vigilancia el sereno Francisco López, manifestando habersele presentado la señora viuda de Tapia Ruano, que habita en la calle Sacramento núm. 56, diciéndole que próximamente a las 20 y 15, en la calle Benjameda, por un joven de unos 20 a 25 años, le fué arrebatado de las manos un bolso.

Dicho bolso contenía 50 pesetas en plata, un pañuelo de bolsillo, guantes negros y una llave pequeña.

El caso emprendió veloz carrera.

Avisos En la calle Aranda han sido

hallados dos pequeños llaves unidas, y en la del Rosario, una bolsa de señora de tela, y como quiera que se desconocen las personas a quienes pertenecieran, se hace público, para que puedan ser reclamadas en la Sección de Alcaldía, donde están depositadas.

Buques entrados Ayer no entró en nuestro puerto más que el vapor «Tintoré», procedente de Sevilla.

Delegación.— Por el Sr. Alcalde ha sido designado el teniente de Alcalde D. Mauricio Merino, para que represente al Ayuntamiento en la presentación de quiebras ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, los días 18, 19 y 20 de Mayo.

Acompañarán al citado regidor, el secretario de la Corporación D. Francisco Pró y oficial del Negociado señor Juárez.

Junta de 1.ª Enseñanza El sábado 13, a las cinco de la tarde, se reunirá en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia de D. Manuel García Noguero, la Junta de 1.ª Enseñanza, para la elección de habilitado.

Pensiones Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han concedido las siguientes:

A doña María del Pilar Orbeta Hidalgo, huérfana del teniente de navío de primera (E. R.), D. Luis Orbeta Suertegaray, la pensión anual de pesetas 1.125 abonables desde el 20 de Diciembre de 1917.

A doña Teresa Hombro Baez, viuda del capitán de Infantería de Marina (E. R.) retirado, don Francisco Muñoz Clavijo la pensión anual de 625 pesetas abonables desde el día 1.º de Octubre de 1917.

A doña Manuela Uzáz Cavero, viuda del capitán de fragata de la Armada retirado, don Juan Carlos Goytia Lila la pensión anual de 1.250 pesetas abonables desde el día 15 de Marzo de 1917.

Entrega en Caja el día de la fecha:

Total . . . 5.402 909

Cádiz 10 de Abril de 1918.

Sagradas Comuniones.— En la iglesia de San Francisco, durante el pasado mes de Marzo se han administrado 11 123 Sagradas Comuniones.

Orador En breve marchará a Jerez con objeto de predicar un triduo, el exguardián del convento de San Francisco de esta capital, Fray Angel Ortega.

El pescado Se vendió ayer a los precios siguientes:

Acedías, 2'30 pesetas; salmónetes, 2'30 y 2'45; calamares, 2'30 y 2'45; pescadillas, 1'00, 1'10 y 1'20; pijotas, 0'60, 0'70 y 0'80; japonesas, 0'90 y 1'00; boquerones, 0'70 y 1'00; lisas, 1'50, 0'70 y 0'80; chocos, 1'40; gambas, 1'00, 1'10 y 1'25; morralla, 0'25, 0'30, 0'40 y 0'50; pez de plata, 0'50 y 0'65; cigala, 0'65; jureles, 0'60, y rape, 0'70.

CARIDAD

La implora de las personas compasivas Baldomero García, enfermo, y su esposa Gloria Reina, próxima a dar a luz, que se hallan en extrema pobreza. Viven María de Arteaga (antes Cererif), 18, accesoria.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San León el Magno, p. y dr.

Santo de mañana San Zenón, ob. y mr. y San Julio, p. y cf.

JUBILEO

Día 11.—En la iglesia de RR. Madres Descalzas.

Día 12.—En la iglesia de Capuchinos.

Se manifiesta a las 9 y se oculta a las 7.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Entremedios de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Entremedios de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Entremedios de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Entremedios de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Entremedios de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Entremedios de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Entremedios de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Entremedios de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Entremedios de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Entremedios de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Entremedios de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Entremedios de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Entremedios de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16

Concediendo varias cruces blancas.

De Marina.—Firma del Rey El ministro de Marina Sr. Pidal ha firmado los siguientes despachos:

— Destinando para mandar el crucero Río de la Plata a D. Fernando Bruquetas.

— Idem al coronero Doña María de Molina a D. Euseo Sánchez.

— Id. al segundo regimiento de Infantería de Marina al coronel don Luis Mejía.

— Ascendiendo al capitán de Infantería de Marina Sr. Olivera, a su empleo inmediato.

— Ascendiendo asimismo al teniente auditor de segunda Sr. Teixider y al de tercera Sr. Alvarez.

— Señalando el ingreso de los aspirantes Sres. Molina y Montojo.

BOLSA

Table with financial data: COTIZACION OFICIAL, Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nls., etc.

GUERRA Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Ataques germanos rechazados por los franceses.—Encarnizadas operaciones en Saint-Tierre.

Paris.—(Oficial del medio día.) Teatro occidental

Durante la noche se han señalado una serie de acciones locales, emprendidas por los enemigos contra varios puntos del frente.

En la region de Hangard y en Saint-Tierre, los alemanes al final de la jornada última efectuaron un potente ataque precedido de intensa preparación de artillería.

Por la posición del pueblo, se entabló un combate encarnizado.

La citada posición pasó de nuestras manos a los enemigos hasta las tres de la mañana en que un contraataque nuestro nos adueñó del pueblo y del Cementerio del mismo.

En aquel mismo instante, una tentativa enemiga se pronunciaba contra las posiciones en poder nuestro.

SEGUNDO PARTE FRANCESES

Los consabidos tópicos Paris.—(Oficial de las once de la noche.)

Se han registrado acciones de artillería al Norte de Montdidier.

En Armentieres y en las proximidades del Canal de Lux se han registrado operaciones muy animadas.

Cogimos durante la noche pasada 30 prisioneros.

En la madrugada del 31 de Marzo al 1.º de Abril se efectuaron importantes combates aereos, derribando nuestras escuadrillas tres aeroplanos adversarios.

En Oriente: En dicho frente se han registrado luchas en el Struma y el Vardar.

Cañoneos activos al Norte de Monastir.

Un avión inglés ha bombardeado las organizaciones búlgaras.

En los demás frentes nada nuevo.

LOS INGLESSES

Intensas luchas en Armentieres.— Los ingleses recuperan terreno perdido.

Londres.—(Oficial de la noche.) En el canal de La Basée, después de lucha encarnizada, los ingleses han recuperado parte de los lugares que tomaron los alemanes en dicho frente.

Cogimos unos cincuenta prisioneros.

De madrugada el enemigo nos ha cañoneado intensamente.

En Armentieres, hasta el canal de Iprés, al Sur de la zona, hay grandes combates.

Al Sur del Somme, acciones locales sin importancia.

PARTE INGLES DE LA NOCHE

Una batalla celebrada en Occidente ocasiona pérdidas a los aliados.

Londres.—(Oficial de la noche.) En el frente de batalla, se han desarrollado bombardeos y ataques, en los rios Luv y Armentieres, así como en las proximidades del Canal de Iprés.

Un ataque enemigo en este último punto, pudo ser rechazado con facilidad.

Al Norte de Armentieres, hicimos retroceder al adversario en dirección de Newille.

En otros sectores, luchas intermitentes.

Al Este del Avre penetró el enemigo en nuestras líneas, de las que fuimos expulsados merced a la superioridad numérica.

En los demás puntos del frente occidental, calma.

OTRO PARTE INGLES

Continuación de la batalla Londres.—(Oficial de la madrugada.)

La situación no ha variado en el frente de combate.

Se han registrado en las proximidades de Lux, grandes combates.

Al Sur del Oise cañoneos.

Nuestros soldados se retiraron en este punto ante el empuje alemán.

Los batallones franceses fueron copados, quedando unos dos mil soldados en poder del enemigo.

Prosigue la intensa lucha en varios lugares.

LOS TURCOS

Del frente de Palestina.—Éxitos germano-turcos en distintos sectores del Cáucaso.

Koenigswusterhausen.—(Comunicado turco)

En el frente de Palestina, a ratos hubo combates entre patrullas y luchas con granadas de mano, tomando parte la artillería de ambos bandos.

En el Cáucaso, los bandos derrotados ayer, se ven perseguidos por nuestras tropas en dirección al Este de Wan.

Buen número de ametralladoras y muchos vehículos con municiones y medios de aprovisionamiento fueron apresados por los germano-turcos.

Después de nuevos combates, librados con éxito para nuestras armas, los soldados se abren camino hacia Kars.

Frente a Batúm pasamos en su ancho el río Chenikr y ahuyentamos las bandas enemigas, de las posiciones a la vanguardia de dicho fuerte.

En los demás teatros de la guerra la lucha ha transcurrido sin novedad.

LOS ALEMANES

Bajas inglesas y portuguesas.—Importantes acciones en Occidente.—La lucha en el frente oriental es activa.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.) Teatro occidental

En el frente de batalla y entre Armentieres y el Canal de La Basée, atacamos después de fuerte preparación de artillería y fuegos con lanzaminas las posiciones inglesas y portuguesas, causando a los adversarios buen número de bajas.

Ocupamos en esta operación las primeras líneas enemigas y le cogimos unos 600 prisioneros y 100 cañones.

En ambos lados del Somme, se registraron activísimos combates de artillería y luchas de infantería con éxito para nuestras armas.

Rechazamos al enemigo en la orilla Sur del Oise.

Entre Folémbray y Brancourt, penetramos con éxito a través del Oise.

Teatro oriental

En Finlandia, nuestras tropas desembarcaron en Hangal, posesionándose del expresado punto, después de corta lucha con bandos enemigos armados, así como de la estación ferroviaria de Karys.

En el frente de Ucrania el día 8 de Abril ocupamos la ciudad de Chazkow después de lucha violenta.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Luchas y cañoneos Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once.) Teatro occidental

Al Norte de Armentieres se han desarrollado activas acciones.

Patrullas inglesas presentaron combates, siendo rechazadas.

La acción de la artillería fué bastante activa.

Miscelánea guerrera

Por culpa de un amigo.—Explicando una retirada.

Paris.—Le Petit Journal dice, que el retroceso portugués ha originado el repliegue británico en las dos alas del centro y Norte de combate, pero en el ala Sur mantiene sus primitivas posiciones.

Añade, que rechazaron todos los asaltos de los enemigos dirigidos contra el ala del centro que ocupaban los portugueses, pudiéndose evitar que penetrasen los alemanes en las líneas gracias a la pronta llegada de refuerzos ingleses.

Refuerzos que llegan

Paris.—Se sabe que camino del frente de combate francés están las fuerzas de Stám.

El suceso Bolo-Pachá.—Nuevas actuaciones.

Paris.—El nuevo sumario que ha empezado a incoarse con motivo de las declaraciones prestadas últimamente por Bolo, se llevan con una reserva grande al objeto de evitar contrariedades.

La actuación del Juzgado tiene el carácter de juicio sumarísimo.

Evacuación de poblaciones rusas

Nauen.—El Mensajero de Roma, recibido en Berlín, dice que Petrogrado y Moscov se está evacuando rápidamente.

En estos últimos días han salido más de 500.000 habitantes.

La guerra en el aire y en el mar

Éxitos submarinos en el mar de Irlanda.—Vapores hundidos.

Nauen.—(Oficial.) Un submarino ha hundido en el mar de Irlanda 20 000 toneladas de registro bruto de buques mercantes.

Entre los vapores torpedeados se encuentra uno inglés de 6.000 toneladas y que se cree conducía tropas americanas y otro de 3.500 toneladas, también con bandera inglesa.

También fueron hundidos el vapor Betto, de 852 toneladas, y otro de 350, cargadísimo.

La acción alcanzó, asimismo, a dos veleros.

COMISION PROVINCIAL

Asuntos a tratar por la Comisión provincial en la sesión que ha de celebrarse el día 12 del corriente a las tres de la tarde:

Recurso de alzada interpuesto por D. Bonifacio Navarro García, arrendatario sobre puestos públicos de Ceuta, contra acuerdo del Ayuntamiento que declaró no haber lugar a acceder a la rebaja interpuesta por dicho señor. Sobre la mesa.

Idem de D. Francisco Ramírez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Conil nombrando secretario de la Corporación a D. Juan González Díaz.

Escrito de D. Francisco Briceño Ramírez, denunciando irregularidades cometidas en el nombramiento de D. Juan González Díaz, secretario del Ayuntamiento de Conil.

Instancia de varios señores solicitando ser nombrado ayudante del director de la banda de música del Hospicio de Cádiz.

Idem de D. Adolfo Rendón Sobrado, solicitando ocupar plaza de auxiliar.

Confirmaciones de ingresos y bajas en el Manicomio.

Traslados reglamentarios de albergados de la Casa Matriz al Hospicio de Cádiz.

Solicitud de excepción de suabasta para adquirir ropas y calzados con destino a los albergados de los

Advertisement for SELLO YER medicine, featuring an image of the product and text describing its benefits for various ailments like headaches and rheumatism.

Establecimientos benéficos provinciales.

— Expediente sobre reconocimiento de un exposito.

— Expedientes sobre débitos por moratorias de los ayuntamientos de Jimena, Zahara, Alcalá de los Gazules, Bornos, El Gastor, Grazalema, Puerto de Sta. María, Los Barrios, Alcalá del Valle, Tarifa y Puerto Real.

— Expediente con motivo de lesiones causadas por un mozo del Manicomio a un albergado del mismo.

— Oficio del Juzgado de Instrucción de Olivera de ofrecimiento de los sumarios seguidos a los Depositarios de los Ayuntamientos de Alcalá del Valle y Puerto Serrano, por falta de los ingresos de las cantidades procedentes del embargo por débitos de contingentes.

De Sanlúcar

De campo

Anteayer pasaron el día en el bonito recreo que poseen en el pago de la Jara, la señora doña Leopolda de Celis Mier, viuda de Gutiérrez, con su hermano don Juan Antonio, sus hijos los señores de Gutiérrez de Celis (D. Manuel), fiscal municipal de ésta y sus preciosos hijos y una de sus bellas hermanas políticas.

Galas de mujer

Ha vestido el domingo último, por vez primera en su vida, las galas de la mujer, las apreciables y bellas señoritas de esta localidad, Joaquina Velázquez Espinar y Anita Blanco Ibáñez.

— El domingo próximo vestirá por vez primera el traje largo, la bella y estimada señorita de esta localidad, Gloria Velázquez Sevilla.

Enfermos

Desde hace unos días se encuentra enferma la aristocrática y joven Sra. D.ª María Luisa Delgado Nadi, de Colom Matheo.

— Lo están desde anteayer la aristocrática e lina. Sra. D.ª Eduarda de Heras Mergelina, viuda de Esquivel, y el acreditado industrial don Manuel Suárez.

Postulante

Procedente de Bilbao (Vizcaya), llegó anteayer a ésta, la señora doña Cándida Sánchez, nueva postulante del Convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, siendo recibida por la Comunidad.

Cultos

Prosigue con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia de fieles, el novenario dedicado a la Divina Pastora de las Almas en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos.

— Anteayer y ayer ha celebrado la Iglesia la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora y San Isidoro, arzobispo de Sevilla y patrón de esta Archidiócesis.

Religioso

Marchó a Lebrija (Sevilla), el Provincial de la Orden Franciscana, Rvdo. P. Esteban Zululaga, 10-4-1918.

SARNA (ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI Franco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías grea.—Lozetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rincóneras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLE MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

Homenaje de justicia Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario. El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

NOTAS MUNICIPALES

Juan M. Busto Pérez solicita su rol greso en la guesría municipal.

— El Colegio Médico provincial presenta instancia pidiendo el cumplimiento del art. 104 de la Ley de Reclutamiento.

— El Juzgado de Marina interesa la comparecencia de Juan Lage García y José Huertas Gutiérrez.

— D. Francisco Fernández Chasari participa empieza a usar de la licencia concedida en Marzo próximo pasado.

— D. Manuel Romero solicita licencia para efectuar obras en la calle Barrocal, números 9 y 11.

— D. Joaquín Quero solicita sea este año mayor que en otros, la subvención del Ayuntamiento para su Guía de 1918.

— D. Pedro Noriega solicita licencia para hacer oposiciones en Madrid.

— El contratista de la Ranta del Mercado de la Pensadería solicita indemnización por perjuicios irrogados, se le dejen salir buitros de pescados en el tren correo y no se limite la duración del Mercado de la tarde.

— D. Joaquín Repeto solicita licencia para obras en la calle Gurrueca núm. 6.

— Los industriales de la Cuesta de la Jabonería presentan instancia solicitando se adquiera dicha calle con material sobrante de otras.

Concepción Rodríguez Martínez solicita paga de luto como viuda de D. Juan Luna Cadenas, sereno.

— El Sr. Jefe del Cable solicita licencia para hacer calar y reemplazar el mismo desde la Alameda a la Caleta.

— D. Antonio Millán Núñez solicita certificado de la matrícula de su automóvil y haber satisfecho el arbitrio municipal.

— El Sr. Gobernador civil pregunta los corrientes que pudieran poseerse al tocino y manteca de cerdo.

A LAS SEÑORAS

Les interesa ver la ropa blanca, blusas, y otros artículos que tiene la MAISON DE BLANC Cádiz. Columela y Feduchy.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO Consultas de dos a cuatro. ZORRILLA, 19 - CÁDIZ.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Comp.»; Cemento Portland. ISAAC PERAL 18.

SIR Medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferretería y Pinturas Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en eucliarita, cubiertas para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

CALLOS

Juveniles, Ojos de Gallo, Berrugas y toda especie desaparecen en tres días con el ungüento MAGICO En las buenas farmacias y droguerías, 1 ptas.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Abril de 1918

Línea de Cuba Méjico
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil
El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**
Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Poo
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA (ESPAÑA)
Velas de cera para el culto
CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estéricas.

ENVIOS A ULTRANAR

ROLDÓS Y C.
CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS
Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA

Guía-Directorio de la Isla de Cuba
(Baillly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todas las personas que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Arroja los datos y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes
Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor de EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
— SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ —
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A. Viles, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 16.
Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYNA.—BRATO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
CAPITAL SOCIAL,
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsada

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
54 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Cádiz y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª
Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

CENTRO DE ANUNCIOS
PEDRO GRAÑEN
— CASA FUNDADA EN 1876 —
Rurbano 3, bajos.—Teléfono 1332
BARCELONA

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS
RAMBLA DEL CENTRO 18, PBAL.
PUBLICITAS
BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS
Redacción, Administración e Imprenta, D. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª	0'10
En 4.ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico Descuentos a los anuncios mensuales.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

M. Aguado, S. en C.
MOSAICOS
CEMENTOS
AZULEJOS
Duque de Ciudad-Rodrigo 6, épi.—Teléfono n.º 64

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÜNERA
GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÜNERA
HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARFOLLIDOS ETC.ETC.
PREPARADA CON LA MÁS SELETA ZARZAPARRILLA DE MONDURRI, EN EL ACHICARADO LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS
DEL DIA 11
Sale el sol a las 5'57.
Pónese a las 6'56.
Sale la luna a las 5'46
Pónese a las 8'52.

MAREAS DEL DIA 11
Pleamar a las 2'18 de la mañana.
Bajamar a las 8'37 de la madrugada.
Pleamar a las 2'40 de la tarde.
Bajamar a las 8'59 de la tarde.

MAREAS DEL DIA 12
Pleamar a las 3'2 de la madrugada.
Bajamar a las 9'21 de la mañana.
Pleamar a las 3'23 de la tarde.
Bajamar a las 9'42 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS
Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
Imposiciones, de 8'20 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 15'30 a 14'30.
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 3 y 20 y de 5 y 30 a 5 y 30.
Horas de recogida en los buzones de alcances: a las 15 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.

Jugados Municipales: San Francisco 9.
Distrito de San Antonio, de 11 a 18 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 23.
Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.
—Empeños y desempeños, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Híjar, de 9 a 12.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 12 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Ítem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 30.
Archivos parroquiales: de 11 a 18.
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.
Aduana: (Piazza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría: de 18 a 16.
Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.
Comisión Militar de Resoluciones: Casa Aduana, de 8 a 18.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Grupo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
Hortas coloniales: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Previsorio calculador: Palacio Episcopal, de 15 a 16.
Secretaría del Obispaño: Palacio episcopal, de 12 a 16.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 16.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Obras públicas: Sagasta 23, de 12 a 14.
Yeta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.
Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.
Giro Mar: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 16.